

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO E INSTALACIÓN DE CASETAS NAVIDEÑAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE NAVIDAD DE TUDELA 2025

En Tudela, a 18 de agosto de 2025, en la 3ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 12:00 horas, se procede a la constitución de la Unidad Gestora formada por los siguientes:

- Rosa Domínguez Berges – Técnico de promoción, desarrollo e innovación
- Vanessa Gracia Bustarviejo – Técnico de grado medio de promoción económica

En la sesión anterior, 7 de agosto de 2025, tras la evaluación y ponderación de las puntuaciones obtenidas en el proceso de licitación, se seleccionó a la única empresa presentada Caseta Eventos IP S.L. para el contrato “Suministro mediante arrendamiento e instalación de casetas navideñas para la celebración de la feria de Navidad de Tudela 2025”.

De acuerdo con la cláusula 17.5 del Pliego de Condiciones, la Unidad Gestora acordó requerirle formalmente para que, en un plazo máximo de 7 días naturales, presenten la documentación administrativa acreditativa de la personalidad jurídica y representación, obligaciones tributarias, así como la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica y profesional especificadas en el pliego.

Caseta Eventos IP S.L. ha presentado la documentación requerida dentro del plazo establecido y a través de la plataforma PLENA.

En la sesión de hoy, 18 de agosto de 2025, la Unidad Gestora procede a verificar la documentación administrativa presentada.

- **Documentación acreditativa de la personalidad jurídica y representación:**
 - o Se adjunta escritura de constitución de la sociedad.
 - o Se adjunta la tarjeta de identificación fiscal de la empresa (CIF: B70962576)
 - o Se adjunta copia del Documento Nacional de Identidad de Irene Palacios Higuero, representante de la empresa.
- **Documentación de la solvencia económica y financiera, así como técnica y profesional.**
 - o En relación con la solvencia económica y financiera, se adjunta documento donde se relacionan los trabajos e importes realizados en los años 2022, 2023 y 2024. La fecha de constitución de la sociedad es el 01/04/2024, realizando la misma actividad la representante de la empresa como autónoma. El importe es superior al valor estimado del contrato.
 - o En relación con la solvencia técnica o profesional, la licitadora fue adjudicataria del contrato de suministro mediante arrendamiento e instalación de casetas navideñas para la celebración de la feria de Navidad 2024 con el Ayuntamiento de Tudela, por un importe superior al solicitado en pliego, resolviéndose satisfactoriamente.
- **Certificado de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.**
 - o Aporta certificado de estar dado de alta en el censo de Actividades Económicas de la AEAT con fecha 18 de agosto de 2025.
- **Certificado de cumplimiento con Hacienda.**

- o Aporta certificado de fecha 8 de agosto de 2025, expedido por la Agencia Tributaria, donde consta que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- **Certificado de cumplimiento con Seguridad Social.**
 - o Aporta certificado de fecha 8 de agosto de 2025, expedido por la Seguridad Social, donde consta que la empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- **Copia del seguro de responsabilidad civil y justificante de pago en vigor.**
 - o Aporta copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil donde consta la vigencia desde el 8/8/2024 hasta el 7/8/2025, prorrogable automáticamente a partir del 8/8/2025.
 - o Aporta justificante de pago de fecha 12 de agosto de 2025.
- **Documentación acreditativa de cumplimiento de criterios sociales.**
 - o Aporta declaración responsable en el que se declara que los contratos que realizará son contratos eventuales y se presentarán.

Tras la revisión de la documentación requerida, se ha determinado que la oferta presentada por CASETAS EVENTOS IP S.L. para el presente contrato ha sido evaluada positivamente y cumpliendo con todos los requisitos.

En consecuencia, la unidad gestora acuerda proponer a CASETAS EVENTOS IP S.L. como adjudicatario del contrato "Suministro mediante arrendamiento e instalación de casetas navideñas para la celebración de la Feria de Navidad de Tudela 2025"

Esta propuesta se elevará a la Junta de Gobierno Local, a quien corresponde la adjudicación del contrato, por delegación del Sr. Alcalde realizada por Decreto de Alcaldía 7/2011, de 13 de junio, de conformidad con los artículos 226.1 de la LF 6/1990, de 2 de julio, de administración Local de Navarra y art. 3 del R.D.L 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la estatal Ley de contratos del Sector Público.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:55 horas, levantándose acta, que firman los componentes de la Unidad Gestora, y conmigo el Secretario, de que certifico.